

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a. Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinte de febrero de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D^a. Ana Isabel Pelet Laguna, por la Intervención General, D^a. Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 23 de enero de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asunto a tratar)

OFICINA JURÍDICA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD (1562 EXPEDIENTES DE SEA Y 251 DE TRAMITA, TOTAL 1813 EXPEDIENTES) (1 asunto a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (7 asuntos a tratar)

Información del Gobierno Municipal (1 asunto a tratar)

3. Informaciones del Gobierno municipal, si procede.

No se produce.

Interpelaciones (3 asuntos a tratar)

4. [PSOE] Para que la Sra Consejera dé cuenta de la manera que piensa abordar la posibilidad de establecer una segunda línea de Tranvía que conecte el este y oeste de la ciudad, como ha manifestado recientemente la Alcaldesa, Natalia Chueca. [Cod. 14.955]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Buenos días a todos y a todas. Pues bien, en esta Comisión de Medio Ambiente y Movilidad parece obvio que hayamos hablado durante toda la Corporación de movilidad. Y, en ese sentido, nos ha ocupado muchas sesiones de esta Comisión y del Pleno hablar de los autobuses, hablar del famoso contrato de autobuses todavía nonato. Imagino que en unos meses lo veremos y ya veremos cuándo se pone en marcha. El año que viene seguramente, señor Rodrigo.

Y, lógicamente, hemos hablado también en numerosas ocasiones que hemos debatido sobre el mejor medio de transporte público que tiene la ciudad. Me refiero, como todos ustedes saben, al tranvía, porque es el único medio de transporte público de alta capacidad, lo hemos dicho muchas veces. Que, además, puso en marcha un Gobierno Socialista, que también creo que es bueno recordarlo. Y, que todos los que estamos aquí, todos los Grupos, creo que podemos valorar las bondades de este medio de transporte durante estos años. Porque es un medio de transporte público eficiente, rápido, es respetuoso con el medioambiente. Y las cifras así lo avalan, además. El pasado año de 2025 se llegaron a cerca de 31 millones de validaciones, que supuso un incremento importante respecto al 2024, más de un 2,4% de usuarios ese año. Y hemos estado de acuerdo en ese sentido de que funciona muy bien.

Y, curiosamente, de las pocas cuestiones en las que hemos coincidido los cuatro Grupos Municipales en esta Corporación ha sido también en la necesidad de extender la actual línea 1 del tranvía por sus extremos. Por un lado, que llegue al Royo Villanova, aunque eso lo veo un poco complicado, porque aún no se sabe dónde va el hospital Royo Villanova. He oído al señor Azcón decir que igual hacía un proceso participativo para su ubicación. Entonces, bueno, por ese extremo vamos a tardar a lo mejor un poquito más.

Pero sí que queda claro, y lo hemos votado aquí y todos de acuerdo, que por el extremo sur es más que necesario, porque dado el desarrollo urbanístico que se va a producir en los próximos años, me refiero a las viviendas que irán en Rosales del Canal, por Arcosur. Estamos hablando de poblaciones cercanas a 50.000 personas que puedan ir a vivir allí, o sea, estamos hablando de una población como la ciudad de Huesca. Pues más que nada, diariamente a estos ciudadanos y ciudadanas habrá que ofertarles un medio de transporte rápido, eficaz, como pueda ser el tranvía, y por eso la necesidad de que se avance por esa línea, por ese extremo.

Incluso hemos hablado también otras veces de que por qué no se avanza también hacia la feria de muestras y hacia la plataforma logística PLAZA, donde diariamente van 40.000 personas a trabajar y, lógicamente, también sería una contribución para la movilidad de la ciudad impresionante. Y por qué no, ya que estamos, en unas décadas, llegar hasta el aeropuerto, si llega a la plataforma logística, sería ideal para que desde el aeropuerto se pudiera conectar con un tranvía el centro de la ciudad. En eso hemos estado totalmente de acuerdo los Grupos que estamos aquí.

En lo que ya no hemos estado, desgraciadamente, hasta la fecha, de acuerdo, era en la necesidad que el Grupo Socialista siempre ha insistido y ha persistido, en que se estableciera una segunda línea del tranvía que conectara los barrios del este con los barrios del oeste. Dado que está claro que la línea 1 se ha convertido en un eje vertebrador para la ciudad de norte a sur, pues parece lógico que se establezca también una línea del este al oeste que conecte los barrios de Torrero, San José, Las Fuentes con la Almozara y con Delicias. Ahí no hemos tenido tanta suerte.

Nosotros siempre hemos dicho que, lógicamente, después de más de diez años, esa infraestructura tendría que estar adaptada a las nuevas tecnologías hoy existentes, pero, aunque hemos persistido y seguiremos haciéndolo, no habíamos tenido suerte hasta ahora.

Pero miren por dónde, recientemente la señora Chueca, la señora Alcaldesa, dijo que se abría a pensar la posibilidad de sí, esta vez, en este momento, establecer una segunda línea del tranvía. Y como diría un señor santo pontífice, *habemus currus electricus linea duo*, que traducido es que tenemos carro eléctrico línea 2. Pues felicidades y todos estamos exultantes y muy contentos.

Y yo quiero pensar que eso no ha tenido nada que ver, ni ha sido coincidente, ni ha sido casualidad, con que esas declaraciones hayan sido en campaña electoral reciente que ha habido de la comunidad autónoma. Como que el señor Azcón también dijo que se prestaba a colaborar financieramente con la extensión de la línea 1 del tranvía que acabo de decir.

Por tanto, señora Gaudés, estoy en ascuas y entusiasmado, como decía aquel cómic, por escucharle de cómo van ustedes a abordar los estudios para una posible línea 2 del tranvía. Gracias.

Sra. Presidenta: Estoy fascinada con su traducción al latín, porque cualquiera hubiésemos dicho *travius*, pero usted no, usted ha ido a la definición precisa. Se nota que es un humanista.

En fin, también me alegra otra parte de su intervención, que me la he remarcado y todo, y es cómo considera y hace una correlación entre el éxito de la movilidad y el éxito de usuarios. Cómo el tranvía es un éxito en la ciudad de Zaragoza por el crecimiento del 2,4% el año pasado. Pero se olvida usted de que el autobús también creció un 3,8%. Por lo tanto, haciendo extensibles sus palabras, creo que tenemos un muy buen sistema de movilidad en Zaragoza que mueve a más de 300.000 zaragozanos al día, pero que es una evidencia, ya lo ha dicho en su intervención y todos estamos de acuerdo, que Zaragoza va a crecer y va a seguir creciendo.

Y para eso lo que tenemos que hacer sobre todo es trabajar y analizar la demanda a medio y largo plazo y pensar en sistemas de alta capacidad que complementen la red que tenemos existente, pero que, sobre todo, den respuesta a crecientes desplazamientos que van a surgir entre los vecinos de la ciudad de Zaragoza. Una vez se vayan acometiendo los nuevos desarrollos urbanos, a la par deben ir las extensiones de la línea de bus gracias al nuevo contrato, así como la llegada de otros sistemas de movilidad como pueden ser las bicis eléctricas, que, como sabéis, este sistema de bici eléctrica es el primero que ha llegado sobre todo a los barrios en desarrollo. Por lo tanto, creo que lo que debemos hacer es lo que hemos venido repitiendo en multitud de ocasiones, acompañar la llegada a esos nuevos desarrollos con la movilidad.

Y sí, como bien dice, la Alcaldesa no se cerró a ningún tipo de opción, porque desde este Gobierno nunca nos hemos cerrado a estudiar ningún tipo de opción que mejore la vida de los zaragozanos. Pero sí que creo que tenemos que ser sinceros y tenemos que elegir la más viable de todas. Como saben, se están valorando diferentes escenarios de creación de un sistema de alta capacidad que complemente la línea del tranvía, que concluye en Mago de Hoz y avenida de la Academia, y también en sus actuales terminales sur y norte con otras posibilidades de alta capacidad.

Se está trabajando en el tranvía, se está trabajando en el trambús, se está trabajando en el BRT. Estamos tratando de estudiar todas las posibilidades, todas las opciones posibles que hay a día de hoy en el mercado, trabajando con unas modelizaciones de diseño por parte de los técnicos de movilidad en las que van a calcular los flujos y cómo esos flujos a largo plazo se van a comparar a las diferentes necesidades y vías de desarrollo.

No menos importante que los técnicos, que son bastante importantes, tenemos también los diferentes escenarios jurídicos porque, como ya sabéis, no es posible llevar a cabo una extensión de la línea actual. Porque el sistema concesional que tenemos actualmente en el tranvía es hasta el año 2042. Esos escenarios también tienen que ir acompañados de un modelo de viabilidad económica, porque si a día de hoy no se puede o hay que hacer algún tipo de rescisión de contrato para ponerlo en marcha, todo eso tiene unas penalizaciones que tenemos que contemplar para poder tomar todas y cada una de las decisiones.

Como les digo, tenemos un sistema de trabajo definido dentro del Área que es modelizar el eje, agregar la demanda de varios barrios consolidados y así conocer dónde debemos reforzar, ajustar frecuencias o integrar nuevas líneas. Es un poco el sistema en el que hemos venido trabajando a lo largo de este año en el Área de Movilidad con el contrato nuevo del autobús.

Pero tenemos que tener un horizonte claro. Creo que el horizonte tiene que ser para el año 2034-2035, sobre todo, que es en el momento en el que esos nuevos desarrollos urbanísticos se van a hacer realidad. Es cuando esa gente va a venir a trabajar y toda esa nueva población va a estar en la ciudad. Tenemos que dar respuesta a la ciudad del futuro, a la ciudad de 2034-2035, pero, sobre todo, ir trabajando con una red de bus flexible, que es lo que tenemos hasta día de hoy. Tenemos un contrato que, como bien hemos dicho en multitud de ocasiones, es un contrato que se va a adaptar a las necesidades de crecimiento de la ciudad. Podemos hacer hasta una modificación del doble de kilómetros que tenemos. Y una vez conocido el sistema que se va a implantar en cuanto a los crecimientos de la ciudad a largo plazo, como acabamos de decir, para el año 2034-2035. Hacer una red de bus que complemente, una red de bus mallada y, sobre todo, una red de bus capaz de dar respuesta a las demandas de la ciudad.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Señora Gaudés, no me ha dicho nada de la línea 2. Me ha hablado de autobuses, me ha hablado de forma extensa de algo que ya conocemos, que no está mal que lo volvamos a reiterar aquí, de la línea 1. Pero de lo que es el objeto de la interpelación, que es las declaraciones de la señora Alcaldesa sobre la línea 2 del tranvía, no me ha dicho ni palabra. Espero que ahora, en la última intervención, me aclare y me concrete.

Mire, estoy de acuerdo con usted en que un Gobierno responsable tiene que actuar no de una manera cortoplacista, sino tiene que mirar a medio y largo plazo. Pensando que seguramente, como pasa

habitualmente a lo largo del tiempo, será otro Gobierno municipal de otro signo político el que tenga que afrontar o inaugurar según qué infraestructura. Y, por tanto, estoy de acuerdo que en el caso de la línea 1 del tranvía, si quedan diez años para que se terminen de consolidar esas urbanizaciones, esas viviendas en la zona sur de Zaragoza, haya que ir ya trabajando para que, cuando eso se realice, ya esté establecida esa infraestructura viaria. En eso estoy de acuerdo.

Pero de la línea 2, que no me ha dicho nada y espero que ahora me diga, es que ahí ya no hay que esperar nada, es que los barrios ya existen. Es que hay miles de ciudadanos que diariamente tienen que desplazarse de estos barrios en autobús, lógicamente, o en otras modalidades de transporte, y por eso decimos que hágase ya. Si usted me está diciendo que hasta dentro de diez años no va a estar consolidada la zona sur de la ciudad, pues me podrá decir que pueden ir estudiando las mejores fórmulas para, con el actual concesionario del tranvía, de la línea 1, ver cómo se puede solucionar y fomentar su extensión hasta donde estamos hablando. Pero es que en la actualidad los barrios del este y el oeste ya existen, señora Gaudés.

Y dígame por qué no quieren ustedes llevarlo a cabo adaptado a la tecnología de hoy en día. Y financieramente ustedes tienen el Presupuesto, bueno, con permiso de los señores de Vox, más alto de la historia. ¿Cómo no pueden acometer una infraestructura de esta envergadura, que es tan importante, que sería tan fundamental para los vecinos de Zaragoza?. Por eso yo me alegré cuando escuché a la señora Chueca decir que sí, sí, que se abría a ver cómo lo podían hacer.

La actual línea del tranvía se hizo, creo recordar, en cuatro años, en dos fases, a dos años cada una. Pues mire, lo pueden ustedes acometer de la misma fórmula. Hagan un trazado y acométanlo en distintas fases. Creo recordar que las cifras ahora, más o menos, por kilómetro de tranvía pueden estar por 20 millones de euros, una cosa así. Hagan ustedes un diseño. La actual línea 1 son 12 kilómetros. Establezcan cuántos kilómetros sería del este al oeste y a lo mejor se llevan a sorpresa de que el coste es parecido a lo que vale La Romareda, parecido. Acométanla por fases. Estoy seguro de que los ciudadanos estarán encantados de tener una infraestructura como esa en la ciudad.

Por tanto, espero que me concrete un poco más cómo piensan abordar la línea 2 o si solo fue un aire de la campaña electoral de la señora Chueca.

Sra. Presidenta: Oiga, mire, ya que está usted tan estupendo y está tan propositivo, Ministerio de Transportes, 2023, 185 millones de euros para el proyecto del tranvía de la bahía de Palma. ¿Por qué no?, ¿por qué no nos dan 185 millones al Ayuntamiento de Zaragoza?, ¿por qué el Gobierno de España no nos da 185 millones como a otras ciudades?. Si está usted tan estupendo y ha traído a pasear a Pedro Sánchez estos días, hace poco, en las elecciones. ¿Por qué el Presidente del Gobierno y su Ministra, ahora líder de la oposición del Partido Socialista en las Cortes, no se comprometió en campaña a hacer esa línea 2 que tanto prometen?. ¿Por qué no?

Creo que cuando usted dice que no le he contestado a su pregunta es que tiene un problema de interpretación. Porque aquí la pregunta dice: "Para que la señora Consejera dé cuenta de la manera que piensa abordar las posibilidades de establecer una segunda línea de tranvía que conecte el este y el oeste de la ciudad". Le he explicado claramente que desde el Servicio de Movilidad se está trabajando de una manera integral a través de modelizaciones de diferentes ejes para acometer las necesidades de la movilidad en los años 2034-2037 por el crecimiento de la ciudad. Un plan, por lo menos, hay.

Y cuando usted habla de línea 2, continúa con la gran farsa que llevan desde el año 2011 y la gran estafa del Partido Socialista, que es la línea 2. Una línea 2 que no es ni viable, porque los servicios técnicos de esta Casa ya lo dijeron con los múltiples informes que llevaron a cabo los Gobiernos de izquierdas, el primero el Partido Socialista y el segundo Zaragoza en Común. Ustedes saben que no es viable. Igual que ya han estado prometiendo durante muchísimo tiempo una ampliación en la que ustedes sabían desde el año de 2011, con la señora Dueso a la cabeza, que no era posible. Pero lo han seguido prometiendo porque son una estafa, claramente, porque engañan a los ciudadanos.

Y ahora, a día de hoy, la realidad que se puede transmitir a los ciudadanos de Zaragoza es que hay un Gobierno que está estudiando las necesidades de la movilidad. Y, dos, que hay un Gobierno en Aragón comprometido con la financiación de la gran ciudad de la comunidad autónoma. Algo que no ha habido anteriormente, porque ningún Gobierno de izquierdas se ha comprometido con la financiación de la movilidad. Es más, todo lo relacionado con la movilidad y el Gobierno de Aragón este Ayuntamiento lo ha tenido que ganar en los tribunales. Todo aquello que le corresponde al Ayuntamiento de Zaragoza en materia de

movilidad por ser la gran ciudad de la comunidad autónoma ha tenido que ganárselo al Gobierno del Partido Socialista en los tribunales.

Así que no vamos a desviarnos de nuestro objetivo. Nuestro objetivo es cohesionar la ciudad. Mejorar la movilidad en la ciudad, dotar de transporte de alta capacidad, el modelo que sea y el que más encaje con las necesidades urbanísticas de la ciudad y con las necesidades de los propios ciudadanos de Zaragoza, que son los que lo van a usar. Y nos vamos a dejar de demagogias y mentiras y les vamos a decir siempre la verdad a la cara. Es que a día de hoy tienen un Gobierno que está estudiando absolutamente todas las posibilidades y todas las alternativas y tienen a un Gobierno de Aragón comprometido con que eso suceda lo antes posible y con disposición económica para acometerlo.

5. [ZEC] Sobre qué medidas van impulsar para garantizar las tareas desarrolladas por los educadores medioambientales en la zona del Galacho de Juslibol. [Cod. 14.956]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Buenos días a todos y a todas. Bueno, pues estamos hablando de un espacio que nació en 1961 tras una inundación del río Ebro creando un sistema único. Un espacio que este Ayuntamiento tuvo la visión de proteger ya en 1991 con una Ordenanza Municipal específica y que en 2004 vio reforzada su protección con un plan especial de conservación y mejora.

Hoy el Galacho está dentro de la red Natura 2000 como lugar de importancia comunitaria y ha sido reconocido como lugar de interés geológico y humedal singular de Aragón. Pero es que, además, el Galacho es historia viva de la educación ambiental en Zaragoza. Desde 1985 el Ayuntamiento ha desarrollado un programa educativo por el que han pasado miles de escolares, yo incluida, no sé si ustedes, y generación tras generación. Y un programa que se fue extendiendo también a otros barrios rurales que lo rodean, que son Juslibol, Monzalbarba y Alfocea. Y que contó, además, con un grupo de voluntarios especializados desde el año 2000, con coordinadores, con educadores y personal municipal. Y durante los últimos Gobiernos, tanto el PP como el PSOE como Zaragoza en Común mantuvieron y continuaron esta tarea, usted también en el 2023.

Y esto es lo que hoy nos preocupa, que este legado de cuatro décadas puede verse seriamente dañado por un recorte presupuestario que, además, se ha hecho sin transparencia y sin diálogo.

En el Presupuesto de 2026 la parte de educación ambiental, donde se abonan las tareas del Galacho, ha sufrido una disminución del 14,3%, unos 75.000 euros. Y cuando fuimos a buscar las explicaciones en la memoria presupuestaria, no encontramos nada sobre el Galacho de Juslibol. Sí que se hablaba sobre una marca potente ligada al Bosque de los Zaragozanos, de fomentar la economía circular, la recogida selectiva de orgánica, pero ni una línea sobre las actividades de educación medioambiental en el Galacho. Presentamos enmiendas para recuperar esta partida, todas fueron rechazadas el miércoles, y, mientras tanto, vemos que, por ejemplo, el contrato de limpieza y de FCC sí que aumenta con 12,1 millones. Será cuestión de prioridades. Nuestras informaciones y los datos que aparecen en la web municipal confirman que este año se va a reducir drásticamente el número de aperturas del centro de visitantes.

Y voy a explicar un poco cómo se va a ver afectado. El centro de visitantes permanecerá cerrado entre semana todo el año. La web dice que estará abierto para grupos escolares bajo reserva. Pero claro, no sabemos muy bien quién va a atender a esos grupos si los monitores que desarrollaban la actividad ya no van a estar en el centro debido a la reducción presupuestaria. Los meses de diciembre, enero, febrero, julio y agosto estará cerrado por completo y la apertura se limitará a sábados y domingos en marzo, abril, mayo y junio en horario de 10:30 horas a 18:30 horas. A partir de julio, ni siquiera se abrirá los domingos.

Y las consecuencias de este recorte, aparte de que no va a estar tan accesible como lo estaba. Son también consecuencias para las personas, como son asociaciones de mayores que organizaban visitas entre semana. Fundaciones como la de Rey Ardid, que trabajaban con personas con diversidad funcional. Grupos escolares de intercambio y, por supuesto, de otras ciudades, que solo pueden hacerlo en días lectivos. Ludotecas, zonas jóvenes, asociaciones y, por supuesto, también los colegios. Van a ser muchas personas las afectadas por este recorte en el Galacho de Juslibol.

Y, además, también se anulan las jornadas especiales consolidadas, como son el Día del Galacho, los cuentacuentos, el Día Mundial de las Aves Migratorias, el Día de Primavera, actividades que daban vida a ese espacio y que lo acercaban a la ciudadanía. Además de esto, ustedes también han reducido la dotación del

centro de documentación de los recursos naturales de 295.000 euros en 2025 a 180.000 euros en 2026, una reducción que supone el 39%.

Y es verdad que no le preguntamos especialmente por esta partida, pero preguntaremos especialmente por esta partida. Porque, claro, nosotros vemos una reducción en los Presupuestos para lo que es la educación medioambiental, que consideramos que es algo muy importante. Y que, bueno, tampoco supone una gran cantidad de dinero comparándolo, por ejemplo, con lo que nos cuesta el Festival Luce de este fin de semana, que son 532.000 euros, quitando lo que pone una empresa privada.

Y nos parece que no dar dinero suficiente para la educación ambiental no sé si tiene mucho que ver con el tema de que hayan hecho los Presupuestos con Vox o, tiene que ver con que a ustedes les ha dejado de importar el tema medioambiental más allá de lo que supone la venta y el marketing de venderlo en las redes sociales.

Tampoco me quiero olvidar de que el otro día en la reunión nos contaron las personas que están en el Galacho ayudando, hubo un proyecto para retirar el tejado de uralita de una nave en el galacho, que se retiró, pero la nave sigue al raso, sin cubierta. Queremos saber si va a haber dotación económica prevista por este Ayuntamiento para finalizar esa actuación y en qué Presupuesto del 2026 aparece.

Así que esperamos que usted nos dé respuesta a si van a intentar que este Presupuesto tenga el necesario para estas labores de educación. Si van a convocar también el Consejo Asesor del Galacho de Juslibol para tratar este asunto. Si los presupuestos se van a quedar igual ahora que estamos ahí, en este impás que no sabemos muy bien lo que van a poner. Ustedes ahora mismo tienen la oportunidad de hacer los Presupuestos a su imagen y semejanza. Pueden hacer lo que quieran. La Alcaldesa tiene su voto de calidad y ustedes podrían sacarse otros Presupuestos de la manga y sería maravilloso poder hacerlo.

¿Qué alternativa plantea para que los colectivos que solo pueden acudir entre semana, como los que he hablado antes, puedan seguir disfrutando del galacho?. Y si tiene previsto algún plan para compensar la pérdida de las jornadas especiales y actividades del voluntariado que se van a ver afectadas.

Sra. Presidenta: La realidad de todo esto es que se ha dejado usted o no ha dicho, igual es porque no lo sabe, con la cantidad de información que tiene, dudo que no lo sepa. Es que va a salir un contrato para la gestión del Galacho de Juslibol lo antes posible, es decir, está ahora mismo en Contratación. Y ese contrato que va a salir va a dividirse en tres lotes con todas las actividades de educación ambiental. Porque si algo ha hecho este Gobierno es reforzar las actividades de educación ambiental que ya había sumando alguna más. Porque si alguien ha hecho recortes en educación ambiental fue el Gobierno de Zaragoza en Común, que privó a los escolares de las plantaciones por su incapacidad para encontrar suelos donde plantar en esta ciudad. Si alguien recortó en educación ambiental fue Zaragoza en Común, que suspendió las plantaciones escolares que puso en marcha Juan Alberto Belloch. El programa de Juan Alberto Belloch Zaragoza en Común se lo cargó.

Lo que vamos a hacer es sacar un contrato que aúne por diferentes lotes todas las actividades de educación ambiental que se están llevando a cabo. Uno de ellos, el primer lote, son todas las actividades relacionadas con la infraestructura verde. Y en este está el Bosque de los Zaragozanos y también está el Galacho. El Galacho se lleva el 61% del Presupuesto. Es más, no solo es que se lleve el 61% del Presupuesto, es que, si no recuerdo mal, ahora en convalidación tenemos un coste aproximado de un poco más de 100.000 euros y va a subir a 129.000 euros.

Los problemas que usted dice son puntuales hasta el momento en el que salga el contrato. Las actividades se van a seguir haciendo. Vamos a intentar hacerlas, si puede ser, a través de un contrato menor, ya que tenemos el contrato en convalidación.

Y respecto a las visitas, se va a hacer una reordenación. Se va a dejar que entre semana, sobre todo, se acceda por parte de los escolares y los fines de semana se siga abriendo como se abre de manera normal. Creo que con los recursos públicos debemos ser escrupulosos. Y lo que tenemos que hacer es adaptar los horarios a los momentos en los que haya mayor oferta, como es lógico y como creo que se hace absolutamente en todos los sitios.

Mire nuestro compromiso con el voluntariado del Galacho es total y me gustaría ponerlo en valor, porque es que fue además un Alcalde del Partido Popular quien lo puso en marcha. Este voluntariado empieza en el año 2000 con el señor Atarés. Es un voluntariado que funciona y por el que han pasado ya más de 800 personas, por lo que creo que no somos sospechosos de no seguir trabajando y de no respaldarlo, ya que se impulsó por un alcalde como señor Atares.

Y respecto a la partida presupuestaria, usted ha dicho que hay un recorte de 75.000 euros. Tenemos que tener en cuenta que de esos 75.000 euros, 35.000 euros aproximadamente son para el transporte. Se está trabajando en cambiar el transporte que hay ahora mismo para acceder al Galacho. Como saben, si ustedes han podido ir y acompañarnos en las diversas actividades que hay. Es un tren que ya está bastante obsoleto, que lo gestionaba una empresa que está en reconocimiento de obligación y estamos trabajando para llevar a cabo una concesión que permitirá que nos ahorremos dinero. De hecho, ya se está trabajando en la ubicación de los espacios y está ya casi a punto. Por lo tanto, de esos 75.000 euros otra parte es la del Galacho.

Y estamos inmersos en muchísimo más procesos, porque se está trabajando internamente en una renovación del centro de visitantes para poder tener un proyecto. El espacio y la nave de la que usted me habla, soy plenamente consciente y se está trabajando con Urbanismo para poder acometerlo cuanto antes por parte de las brigadas. Es decir, se está trabajando, pero no siempre las cosas son con toda la celeridad que nos gustaría o no siempre se pueden llevar a cabo de la misma manera.

Así que, en primer lugar, dejar claro que el programa de educación medioambiental del Galacho continúa, como continúan el resto de proyectos medioambientales que ha impulsado este Gobierno y que seguirá impulsando. Que se va a sacar un contrato que va a dar marco jurídico a lo que no había antes, que ya estaba en reconocimiento de obligación. Y, que a partir de ahí, se va a continuar con todo como se ha venido haciendo hasta ahora, pero, como no puede ser de otra manera, va a haber diferentes ajustes para mejorar la propia gestión del propio contrato.

Sra. Tomás Bona: Pues me alegro mucho de lo que me dice, espero que sea para bien, pero claro, todo esto que me está contando se lo podía haber contado también a los voluntarios que han pedido reuniones con ustedes y ustedes no les han contestado. Por eso nos llegaron y nos preguntaron a nosotros a ver si les podíamos echar una mano y podíamos preguntar por lo que estaba pasando aquí. Eso fue lo que nos dijeron, que no tenían información suficiente. Por lo tanto, yo preferiría no tener que venir aquí, a esta Comisión, a preguntar y que ustedes directamente tuviesen una buena comunicación con los voluntarios del Galacho.

No entiendo por qué no se han reunido, pero, sobre todo, también, cuando usted habla de reordenación sobre el Galacho, los horarios y que esté abierto cuando sea necesario. A mí me da la impresión de que lo que va a haber es una llave debajo de la alfombra, van a llegar los colegios al Galacho, van a abrir con la llave de debajo de la alfombra y luego, cuando se vayan, dejarán la llave debajo de la alfombra porque no va a haber nadie allí para atenderles, y eso sí que me preocupa.

Así que si ustedes van a sacar un nuevo contrato, no lo sabíamos. Contamos con mucha información, toda la que podemos, pero igual es que ustedes no dan la información suficiente para que nosotros sepamos eso de la nueva contrata para los servicios del Galacho. Tampoco sabíamos que había un Presupuesto para el centro de visitantes.

Por tanto, será que ustedes no dan la información suficiente para saberlo. Y, sobre todo, que ustedes no les han dado la información suficiente a las personas que trabajan allí y a los voluntarios y voluntarias que trabajan en el Galacho de Juslibol y que, además, lo hacen encantados, voluntariamente y porque quieren y porque les interesa. Así que yo me alegro de que, si es para bien, que sea para bien. Le tengo mucho cariño además personal al Galacho de Juslibol, porque soy vecina de alrededor.

Y, sobre todo, la próxima vez tengan en cuenta que los voluntarios, las voluntarias, las personas que trabajan allí quieren saber información, quieren saber lo que está pasando y que son ustedes quienes se la tienen que dar. Nosotros estaremos ahí para atender, obviamente, a todos los ciudadanos que vengan a pedir nuestra ayuda, pero que son ustedes, que están gobernando, quienes tienen que ofrecer las soluciones y quienes tienen que ofrecer las respuestas.

Sra. Presidenta: Respecto a la remodelación del centro de visitantes, pasó por Comisión el contrato menor del diseño. Entonces, se ha contado y se ha pasado previamente por Comisión. Yo no he recibido absolutamente ningún correo ni ninguna petición de reunión por parte del voluntariado. La semana que viene tenemos el acto del Voluntariado. Pueden preguntarme perfectamente allí, pero yo no he recibido ninguna petición. Y lo mismo que he explicado hoy aquí se ha explicado en diversos medios de comunicación. El otro día di una rueda de prensa, me preguntaron y contesté. Y es más, ha habido también preguntas en Onda Cero a las cuales se les ha contestado.

Así que espero que haya quedado clara la polémica y todos, sobre todo, esperamos que salga lo antes posible ese contrato y se adjudique lo antes posible.

6. [ZEC] Sobre qué medidas van a adoptar para garantizar la calidad del servicio en autobús hasta la formalización del nuevo contrato, y cuántas averías se han producido en los embarcables Cube mensualmente, durante el año 2025 y el primer mes del 2026, así como el tiempo en reparación de los mismos por parte de la empresa Etra. [Cod. 14.957]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Ya sabe usted que nosotros tenemos especial amor al tema de las contratas. Es un tema que nos preocupa y del que siempre estamos muy vigilantes. Y tenemos datos que nos hacen preocuparnos, además de datos que hemos obtenido también de la opinión que tienen las personas que utilizan el transporte público en Zaragoza, que son muchísimas.

En 2025 se hicieron más de 66.000 horas extras. Esto es un 35% más que el año anterior y eso significa que hay conductores que están al volante 10, 11 y 12 horas seguidas con autobuses de 12 o 18 metros llenos de viajeros de pie sin cinturón. Y esto no solamente habla de una mala gestión, sino también de un riesgo real de que haya un accidente y de la responsabilidad que también entrañaría para el Ayuntamiento este accidente, porque ustedes no están vigilando lo que está sucediendo ahí.

Segundo, hay averías, averías que no son puntuales. Hablamos de vehículos que salen a la calle con rampas rotas, con asientos sueltos, con luces de avería encendidas. Este es un tema que traemos continuamente a esta Comisión, que ustedes nos dicen que están controlando, pero no se está haciendo, porque los informes que reciben ustedes de la ATO no sirven para sancionar. Debe de ser que ustedes los reciben, pero no sancionan. Los muestreos no son controles reales.

También hemos visto deficiencias en las cocheras de Miguel Servet, que también pertenecen al Ayuntamiento y están llenas de goteras, de problemas de climatización, condiciones que han provocado accidentes laborales. Yo no sé si tienen ustedes algún informe, si tienen algún plan de actuación, porque no puede ser que estemos pagando estas instalaciones y que la empresa las esté gestionando mal.

Y yo creo que esta es una clave importante, es el desastre de las máquinas validadoras, lo que son las llamadas Cube, que además también hemos hablado aquí muchas veces. El problema que la ciudadanía sufre es un problema del que no conoce todos los detalles de por qué está ocurriendo esto. Yo el otro día me encontré, el fin de semana, con unos vecinos en el barrio Arrabal que estaban esperando el autobús 36 y me decían: "Nos estamos volviendo locos. Tan pronto nos quedan 19 minutos como quedan cinco, como quedan 18. No sabemos a qué hora va a venir el 36".

Los Cube son esos aparatos que validan los títulos de transporte, los que dan la información a las marquesinas, los que conectan al conductor con la central. Llevan años sin renovarse, están obsoletas y fallan constantemente. ¿Y qué pasa cuando fallan los Cube?, primero, que los pañales de las paradas se vuelven locos, como decía antes. Te van cambiando el tiempo que tarda el autobús y el ciudadano se queda con la incertidumbre de saber a qué hora va a pasar su autobús y si va a llegar al trabajo o no.

También fallan los validadores y cuando esto falla dentro del autobús, el conductor no tiene más remedio que dejar pasar gratis a los viajeros. ¿Y esto qué supone?, pues que el Ayuntamiento deja de ingresar. Que todos los contribuyentes, aunque nos parece que ganamos en ese momento porque no estamos pagando, en realidad lo que estamos haciendo es perder. Porque el que pierde es el Ayuntamiento, porque, obviamente, la empresa cobra lo mismo, porque se le paga por kilómetro y no se le paga por viajero.

Tercero, y esto yo creo que es bastante grave, es cuando los validadores no funcionan, los viajeros suben sin pagar y, por tanto, no tienen cubierto el seguro obligatorio de viajeros. Y si hay un accidente, esas personas no están cubiertas. Yo creo que esto es algo bastante inaceptable y que ustedes deberían tener en cuenta.

Cuarto, cuando las Cube fallan, los conductores pierden la comunicación con el centro de gestión y con el taller y se quedan solos ante cualquier emergencia sin poder avisar de un accidente o de cualquier cosa que haya podido surgir durante el viaje.

Y quinto, la empresa sabe que esto pasa, pero prefiere no invertir en renovarlas. En lugar de comprar unas nuevas, las envía a reparar a Valencia a una empresa llamada Etra y tardan más de un mes en devolverlas. Hoy hay más de 30 Cube averiadas de 360 que hay y no hay suficientes de repuesto.

Así que nos encontramos con una tormenta perfecta para que, obviamente, el servicio de transporte público de autobús en nuestra ciudad no funcione correctamente. Ustedes han aprobado la compra de validadoras nuevas para las puertas centrales de los autobuses que van a llegar, de los nuevos. Pero las Cube, las que están dando el servicio básico, las que necesita la ciudadanía cada día, esas no se renuevan. Y no se renuevan porque la empresa no quiere gastarse el dinero y ustedes lo están permitiendo. Y yo me pregunto por qué ustedes están permitiendo que la empresa esté dando un mal servicio a la ciudadanía cuando el Ayuntamiento les paga religiosamente el servicio.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Bueno, señora Tomás, no es que se dé la tormenta perfecta, es que plantea usted un escenario apocalíptico que parece que está más bien describiendo el servicio de transporte de autobús de una república bananera que de la ciudad de Zaragoza.

Usted maneja una serie de datos, por cierto, dicho sea de paso, muchos de ellos que no son ciertos. Y se pone en la peor de las situaciones haciendo el ejercicio que hace siempre de traer el ejemplo de su amiga o su vecina o su conocida que está esperando una línea pero ha habido una incidencia. Eso usted lo eleva a la categoría de verdad universal y con ese argumento viene a este Salón de Plenos sin ruborizarse, sin sonrojarse, y haciendo como que eso que le ha contado su vecina o su amiga es lo que habitualmente pasa en el servicio de transporte público.

Mire, en general, el servicio de transporte público en Zaragoza funciona bien. Pero en concreto el servicio del autobús podemos decir que funciona mucho mejor que cuando gobernaba en esta ciudad Zaragoza en Común. Mire, lo que es el índice de satisfacción del cliente, por ejemplo, en el año 2018, que fue el último ejercicio completo en el que gobernó Zaragoza en Común, estaba en torno al siete, siete sobre diez. El año pasado, en el año 2025, este índice de satisfacción del cliente estaba muy cerca del ocho. Y esto no son datos que nos inventemos o que diga este Concejal, no son datos que se obtengan de una manera arbitraria. Han hablado más de 12.000 usuarios del servicio de bus. Estos 12.000 usuarios, en unas encuestas tanto a pie de autobús, en la parada, a bordo del autobús, expresan su opinión y dan una nota que está muy cerca del 8 al equipo de Gobierno de Natalia Chueca. De las 43 líneas urbanas que hay en la ciudad, señora Tomás, el 70% aproximadamente obtienen una nota superior a 7 sobre 10.

Dicho lo anterior, claro que es normal que surjan averías. No comparto con usted que no funcionen las rampas, que haya goteras en las cocheras, que la empresa Avanza no se dedique a arreglar o reparar esas goteras. En fin, no comparto, como le decía, ese escenario apocalíptico. Averías claro que se producen. Me atrevería a decir que más que averías son incidencias, incidencias de distinta tipología en lo que son los embarcables Cube que van a bordo de los autobuses.

Claro, usted dirá que hay muchas averías. Yo digo que hay incidencias, pero es que hay incidencias que son realmente pequeñas, como, por ejemplo, un fallo en la impresión, por ejemplo, una falta de conexión en un momento puntual, puede no ir la billetera. Puede haber problemas, por ejemplo, en la luz o en el sonido de la validación. Pero mire, señora Tomás, no son significativas y no ha habido un aumento en el año 2026, en enero de 2026, respecto a lo que ocurrió en el año 2025. Estamos hablando aproximadamente de una media de unas 86 incidencias mensuales y esas incidencias mensuales, se van resolviendo de una forma más rápida de lo que usted ha dicho. Porque ha vuelto a deslizar un dato en reparación de averías que no es cierto. Ha dicho usted más de un mes y ese dato no es cierto. Y lo que sí le voy a dar es un dato importante, y es que en las 73 inspecciones que ha hecho la ATO durante el mes de enero del año 2026 para obtener el índice de calidad del autobús, en ninguna de esas 73 inspecciones, repito, se ha detectado ninguna deficiencia en el equipamiento embarcado Cube.

Como le decía, la mayoría de las incidencias se resuelven de una forma rápida, se resuelven en las propias cocheras de Avanza mediante un simple reseteo del sistema que se produce, lógicamente, en un periodo muy inferior a las 48 horas. Y es verdad que algunas averías, que por su tipología, por algunas piezas necesarias de sustitución que se precisan para reparar la incidencia, pues tienen que mandarse a la empresa proveedora, a Etra, para que las repare. Pues mire, señora Tomás, en los últimos 13 meses, que es el periodo por el que usted pregunta en su interpelación, de 1.048 avisos de incidencia, que no avería, la mayoría de ellos, como le he dicho anteriormente, nimios, solo 106 de estas incidencias han dado lugar a sacar y llevar el equipo a la empresa proveedora. Estamos hablando de que no llegamos ni a un 10% de las incidencias que tengan que repararse fuera de lo que son las instalaciones de Avanza.

Y le voy a dar ya, para terminar con esta primera intervención, un dato muy tranquilizador, que es el siguiente: se producen incidencias, se reparan en menos de 48 horas el 90% y, además, hay equipos de reserva. En lo que respecta a los Cube, de los 348 disponibles, actualmente diez en reparación externa, nos dejan un disponible de 338. Esto, aplicado a los 303 autobuses en servicio en un día de diario, nos dan una reserva de Cube de 35 en la actualidad.

Y lo mismo ocurre con las validadoras. De las 335 disponibles, una en reparación externa, 334 disponibles para 303 autobuses, por lo tanto, tenemos en la actualidad 31 validadoras de reserva.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Bueno, señor Rodrigo, a usted le encanta decir que a mí no me gusta la Navidad, que estoy catastrofista. Le aseguro que yo soy una persona muy alegre, que me lo paso muy bien en la vida. Yo, de verdad, no tengo ningún afán de ver la catástrofe.

Usted me dice que siempre me gusta hablar de que mis vecinos me han dicho. ¿Yo qué culpa tengo de tener vecinos normales y corrientes que cogen autobuses?. Me imagino que usted es que no los tiene. Usted no sé dónde vivirá, pero igual usted no tiene vecinos que cogen el autobús y van con su coche propio a trabajar. Claro, es que esa es la diferencia.

Sabemos todo esto que pasa no solamente porque me lo pueden contar los vecinos por la calle o no, sino también porque lo ponen en la web, porque nos mandan mensajes. Porque lo pone en la web del Ayuntamiento en las quejas, porque lo pone en las redes sociales. Oiga, usted esto lo tiene que saber seguro.

Y mire, cuando usted me habla de vecinos, yo no puedo evitar comentarle una cosa, porque mis vecinos de Monzalbarba han visto el vídeo donde usted decía que el servicio de transporte de Monzalbarba era buenísimo y que era de los mejores del Estado. Y le digo una cosa, le están esperando a Monzalbarba, le están esperando a que vaya usted a contarles a los vecinos de Monzalbarba que los autobuses que van a Monzalbarba funcionan estupendamente y que no funcionan como una lata, como yo le dije, y que es uno de los mejores servicios del país. Le aseguro que le tienen a usted muchas ganas.

Porque yo estoy acostumbrada a que usted me mienta en las comisiones, yo ya estoy acostumbrada a que usted me conteste y me mienta y me diga que mis datos son los malos y los suyos son los buenos. Yo estoy muy acostumbrada, pero los vecinos no. Los vecinos no están acostumbrados a que llegue un señor que se supone que está gobernando y que es el encargado de que todo funcione bien y diga: "Funciona super bien, es maravilloso". Claro, se han quedado todos diciendo: "Pero este señor...". Bueno, yo ya le digo que mire la página de Facebook "No eres de Monzalbarba sí". Ya verá qué cosas más bonitas le dicen.

Y por otra parte, le voy a decir una cosa, que ustedes se fíen de la ATO me parece que no deberían hacerlo, porque yo creo que poner al lobo vigilando el ganado no es lo que se debe hacer. Que a la ATO la información se la pase Avanza es lo que está pasando, así que no se fíen de lo que les dice la ATO.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delgado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Pues mire, entre que vigile el contrato la ATO o que lo vigilen los amigos de Zaragoza en Común, yo por lo menos me quedo tan tranquilo con que sea la Asistencia Técnica a la Operación.

Yo creo, señora Tomás, que usted hace ya una demagogia que en realidad la desborda. Yo creo que en realidad no sabe lo que dice. Me atribuye una serie de afirmaciones que no he hecho yo: "El servicio de Monzalbarba, el mejor del mundo", no es exactamente lo que he dicho.

Yo soy usuario del bus. Además de los datos que le doy, que son datos que son objetivos, que son datos que están sacados del servicio, de la Asistencia Técnica a la Operación. Es que soy usuario del bus. Y todos esos problemas que tienen los amigos de Zaragoza en Común yo normalmente no los veo. Y yo no le digo que usted no se lo pase bien en la vida, que dice: "Yo me lo paso muy bien en la vida". Pues usted se lo pasará muy bien en la vida, pero la ve en blanco y negro. Usted es feliz en un escenario apocalíptico en blanco y negro, sobre todo cuando hablamos del servicio de transporte.

El servicio de transporte, en concreto el servicio de autobús de la ciudad de Zaragoza, sabe que tenemos una flota de más de 300 autobuses, que cada día recorre en torno a 50.000 kilómetros y que hay 300.000 zaragozanos y visitantes que diariamente suben y bajan a los autobuses de Zaragoza. Es decir, aproximadamente Avanza da una vuelta a la Tierra en número de kilómetros. Y en esa vuelta a la Tierra, el escenario apocalíptico que plantea usted son tres incidencias al día de media en los embarcables Cube, tres

incidencias. Una incidencia por cada 100.000 validaciones. Si le parece a usted eso que es un desastre y que no funciona el servicio y que no funcionan las validadoras y que no funciona el pupitre de los Cube, pues oiga, señora, ¿qué quiere que le diga?. Le dé usted una vuelta y vea si esa incidencia diaria es o no para que los amigos de Zaragoza en Común tengan la preocupación que dicen tener cuando van a utilizar el servicio de bus.

Además de que solo hay una incidencia de media diaria, es que la respuesta, se lo he dicho anteriormente, es una respuesta rápida. Es una respuesta rápida por parte de Avanza en el 90% de los casos, en menos de 48 horas. El 10% de las incidencias se resuelven en tres semanas aproximadamente, no en más de un mes, que ha dicho usted en su intervención. Y además, le he dicho que hay equipos de reserva suficientes para que funcione el sistema.

Usted tan pronto se pone del lado de la empresa como se pone del lado de los usuarios. A veces le parece muy caro un precio de un billete que, realmente, es uno de los más baratos de España. Y otras veces le parece mal que los pobres usuarios del autobús tengan que viajar gratis, porque si en su escenario apocalíptico se produce un accidente y ocurre algo, y como quiera que no estarían cubiertos por el seguro obligatorio de viajeros, fíjense ustedes la que están liando con la falta de funcionamiento de las validadoras.

Yo creo, señora Tomás, que todo en la vida, lo he dicho muchas veces, se lo he dicho a usted muchas veces, todo en la vida es mejorable. Pero los números, los ciertos, los que tenemos nosotros de la asistencia técnica y del propio servicio, son para estar relativamente satisfechos y no ver la vida en blanco y negro y sí verla, al menos, en el color que nos permiten los datos de los que disponemos.

Preguntas de respuesta oral (2 asuntos a tratar)

7. [VOX] ¿Puede explicar cuál es el procedimiento concreto que sigue el Ayuntamiento para conceder licencias VTC, en base a qué criterios se otorgan las 59 licencias actualmente en vigor, y por qué se mantiene paralizada la concesión de nuevas licencias aplicando de hecho una ratio 1/30 que fue anulada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea? [Cod. 14.954]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Martínez Pérez: Efectivamente, en relación con la ordenanza de movilidad urbana de 2024, se establece que la actividad de los vehículos de transporte con conductor requieren de la obtención previa de una autorización municipal. Sin embargo, vemos o mejor dicho no vemos que en la ordenanza se defina el procedimiento para esa concesión de licencias ni los criterios que rigen su otorgamiento o denegación.

Han existido diversas solicitudes de acceso a la información pública donde se pide al Ayuntamiento que aclare cuáles son esos criterios y cuál es el procedimiento administrativo seguido para conceder las licencias VTC. A día de hoy no se ha ofrecido esa respuesta, generando un silencio administrativo que impide conocer cómo se seleccionaron los titulares de esas 59 licencias actualmente en vigor y si el proceso se ajustó a los principios de transparencia, objetividad y legalidad.

A todo ello se suma, como decimos en nuestra pregunta, que la cifra de las licencias concedidas coincide exactamente con la ratio 1/30, una licencia VTC, por cada 30 taxis, criterio que fue anulado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en sentencia de 8 de junio de 2023. Pese a su anulación, la práctica municipal sugiere que esta limitación continúa aplicándose de facto, lo que explicaría la paralización de nuevas concesiones.

En este contexto, y dada la falta de respuesta administrativa que afecta directamente a la libertad de empresa, a la libre competencia y al derecho de los solicitantes a conocer el procedimiento que rige sus solicitudes, resulta imprescindible que nos aclare, señora Consejera, esta pregunta que le formulamos. Si puede explicar cuál es el procedimiento concreto que sigue este Ayuntamiento para conceder las licencias VTC. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Para la respuesta tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Señor Martínez, yo creo que la pregunta tal cual está formulada nos lleva casi más a un debate jurídico que a un debate político. Se lo decía también el otro día en la Comisión de Vivienda. Preguntan ustedes por unas cosas que están en la ley.

Este es un tema que empieza a ser un clásico. En octubre del año 2024 la Consejera ya tuvo oportunidad de explicar que era una materia que estaba pendiente de regulación por la Comunidad

Autónoma. Y que, por tanto, el Ayuntamiento, a sabiendas de que estaba habiendo un acercamiento entre el Gobierno de Aragón y el sector para que no hubiera descontento en el propio sector, se estaba a la espera de que se gobernara en la autonomía para empezar o no a legislar a nivel municipal.

Dicen ustedes que cuál es el procedimiento que se sigue para conceder licencias VTC. En la actualidad usted mismo ha dicho que no se están concediendo licencias, pero lo que se ha utilizado en el pasado ha sido el procedimiento legal. Partimos del decreto Ábalos. Ya sabe usted que todo lo que tocan Sánchez y su Gobierno lo destroza y también el sector tuvo su oportunidad.

Pasó con la ley del solo sí es sí, pasó con la ley de vivienda y el señor Ábalos también dejó su marca de la Casa a la hora de regular la VTC. Puso, como sabe, esa ratio de 1/30 que posteriormente, como también ha dicho, fue anulada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Pero también sabrá que pocos días después de que fuera dictada esa sentencia por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, hubo un Real Decreto del señor Sánchez que volvió a entrar en la cuestión y, como siempre, como le decía, casi siempre que entra a legislar algo, lo destroza. Esto es lo que hizo exactamente también con las VTC. Tenían la oportunidad el señor Sánchez y su Gobierno de haber eliminado esa ratio de 1/30 y, sin embargo, la dejó en este Real Decreto que le acabo de decir. Lo que viene a decir el Real Decreto es que se regulará por las comunidades autónomas, sobre todo condicionado a criterios medioambientales, pero también a la regulación del espacio público, del tráfico y demás, y habilita a los Ayuntamientos para que adicionalmente puedan otorgar licencias para el uso de las VTC.

Por lo tanto, tengo que repetir lo que ya dijo la Consejera en octubre del año 2024 y es que estamos a la espera de que haya una ley autonómica que regule la cuestión para que el Ayuntamiento regule o no esa exigencia de licencia para poder circular con las VTC.

Sra. Presidenta: Continuamos.

8. [VOX] A la vista de la prueba piloto instada por VOX, ¿está abierta la Consejera a reconsiderar su posición y volver de forma progresiva al sistema de contenedores de basura orgánica sin tarjeta o app? [Cod. 14.959]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Martínez Pérez: Del tema de los contenedores de tarjeta ya nos han escuchado aquí hablar en muchas ocasiones y desde hace meses. Hemos de decir que los vecinos cada vez son más, sobre todo la gente mayor, los que nos trasladan las dificultades que tienen a la hora de la accesibilidad de esos contenedores y el impedimento que les supone el tema de tener que utilizar la tarjeta para abrir el contenedor. Son personas que queriendo hacer o llevar a cabo la práctica del reciclaje, pues se ven impedidos o ven dificultada esta tarea por el hecho de tener la famosa tarjetita.

Recordamos cómo hace un año decía usted, la propia Consejera, a un medio de comunicación que iban a iniciar una prueba piloto. Incluso nombraba o decía que "desde el Grupo Municipal de Vox están convencidos de que hay mucha gente que quiere reciclar orgánico, pero se lo impide esa barrera electrónica. Por tanto, no vemos impedimento", decía usted, "en comprobarlo a través de una prueba piloto". Desde estas declaraciones ha transcurrido un año y queríamos saber cuál ha sido el resultado de esa prueba de piloto. Qué es lo que se ha hecho, en qué barrios se ha implementado el doble contenedor, con tarjeta y sin tarjeta, cuál es el resultado y si realmente han observado grandes diferencias que justifiquen el seguir manteniendo el modelo del contenedor de tarjeta. Y, de no ser así, si se plantea el volver al sistema tradicional de contenedores sin esa identificación a través de la tarjeta. Que ya le digo que, por más que hayan insistido en muchas ocasiones de que la tarjeta es anonimizada, nosotros siempre hemos insistido en que eso no significa que sea anónima. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Es anonimizada y anónima, porque esa tarjeta no tiene absolutamente ningún nombre. Y abre todos los contenedores de la ciudad de Zaragoza. Eso lo hemos explicado en varias ocasiones, que ninguna tarjeta está asociada ni a nombres ni a sectores. Es simplemente un dispositivo NFC que hace contacto y abre.

Respecto a la prueba piloto, lo hemos hablado en varias ocasiones. En los únicos espacios en los que no hay restricciones de tarjeta es en la zona del casco histórico por el tamaño de los contenedores. No caben. Por lo tanto, se aporta a los espacios que son contenedores soterrados, unos cubos de quita y pon que se ponen por la tarde y se retiran por la mañana. Esos no llevan tarjeta. Y aparte, también la recogida neumática en Valdespartera.

El tener estos dos espacios sin tarjeta lo que nos ayuda es a saber la calidad del compost y, como ya hemos dicho en multitud de ocasiones, en las zonas con tarjeta nos encontramos con una calidad de compost de 7-8% y en las zonas en las que no hay tarjeta y el contenedor está abierto el contenido de impropios es superior al 20%. Por lo tanto, no. No nos planteamos volver atrás ni nos planteamos un cambio. Es un contrato de limpieza que venía con esta serie de características y estos contenedores con esta característica especial.

Además, también hemos invertido en una línea de biorresiduos en la que la calidad del compost tiene que ser muy precisa y se necesita que esté en torno a los porcentajes de impropios que acabo de nombrar. Tienen que ser menos del 10% para que sea efectivo.

Y la verdad es que nosotros, después de un año de implantación, no hemos recibido quejas. De hecho, con el tema de las tarjetas en multitud de ocasiones lo único que nos llega de quejas son las solicitudes, porque hay muchas veces que la gente no sabe a quién se tiene que dirigir si pierde la tarjeta. Y a través de FCC es el dispensador de las tarjetas, a través de la oficina de FCC, y también a través del propio Ayuntamiento. Si se nos escribe a la Consejería, si se ponen en contacto con la Consejería y nos dan una dirección, nosotros directamente les mandamos la tarjeta.

Así que hacemos una valoración positiva sobre todo en cuanto al fin de la implantación de esta normativa, que, como sabéis, es una implantación de una normativa a través de la ley de residuos. Y consideramos que el uso que se está haciendo de los contenedores es el adecuado y, sobre todo, que nos movemos en una cantidad de impropios aceptable para cumplir esos objetivos de reciclaje que tenemos de deberes para los años próximos.

Ruegos (1 asunto a tratar)

9. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Tatiana Gaudés Lalmolda

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells